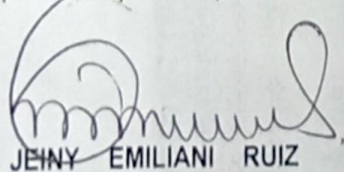




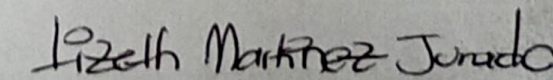
ACTA DE INICIO CONTRATO

CONTRATO No.	SA-006-2025		
OBJETO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ZONAS COMUNES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CONTRATISTA	LIZETH ESHER MARTINEZ JURADO, identificada con C.C No. 1.100.688.623 en calidad de representante de LAG CONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS , identificado con NIT 900711495-8.		
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$118.492.160,00), valor que incluye todos los costos directos e indirectos de la ejecución.		
FECHA APROBACIÓN GOBERNACIÓN EN EL SECOP II	11 de junio de 2025		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Para el perfeccionamiento se requiere la aprobación del contrato a través de la plataforma del SECOP II, aprobación de las garantías exigidas y el pago del porcentaje correspondiente de las estampillas que apliquen con ocasión al presente contrato.		
CDP	No. 315 de fecha 05/03/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	
	30583	12/06/2025	
POLIZA	APLICA SI / NO	No. Póliza	Fecha de aprobación
	SI	47-40-101009730 47-44-101031476	13/06/2025
FECHA DE RECIBO PAGO ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	13 de junio de 2025		
FECHA DE INICIO	13 de junio de 2025		

En Sincelejo - Sucre, en las instalaciones de la Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos ubicada en la Gobernación de Sucre, se reunieron **JEINY EMILIANI RUIZ** Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos, actuando en calidad de **SUPERVISOR** del contrato de selección abreviada menor cuantía No. **SA-006-2025**, y **LIZETH ESHER MARTINEZ JURADO**, identificado con cedula de Ciudadanía N° **1.100.688.623**, actuando como representante legal de **LAG CONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS**, identificado con **NIT 900711495-8**, en calidad de contratista, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de pago de estampilla Pro-Adulto Mayor, Pro-Cultura, Pro-Desarrollo departamental, Pro-Electrificación Rural, Pro-hospital universitario de Sincelejo, Pro-Universidad de Sucre tercer milenio, tasa pro-deporte y recreación departamental, póliza de cumplimiento aprobada para dar inicio a las obligaciones del contrato en referencia.


JEINY EMILIANI RUIZ

Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos
Supervisor


LIZETH ESHER MARTINEZ JURADO
R/L. **LAG CONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS**
Contratista